

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VERIFTEST S.A.

En la Ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas, vía Skype, considerando la situación de cuarentena vigente en el país. Se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa VERIFTEST S.A.

Preside la sesión el Sr. Nicolás Vela Naranjo, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Nicolás Vela Zapata, en su calidad de Gerente General.

Acto seguido el Presidente solicita al secretario verifique si se encuentra el quórum legal para proceder válidamente a la presente junta y se procede a verificar si se encuentran presentes las siguientes personas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Jose Nicolas Vela Zapata	9.441	9.441	9.441

TOTAL	9.441	9.441	9.441

Una vez que se verifica que se encuentran presentes la mayoría esto es más del cincuenta por ciento del Capital Suscrito y pagado de la compañía se procede a celebrar válidamente la presente Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos de orden:

1. El Representante Legal de la compañía, Jose Nicolás Vela Zapata, en su calidad de Gerente General da fe del conocimiento total de los Balances Financieros correspondientes al año 2.019, de los cuales he adoptado resoluciones financieras en beneficio de la empresa en base a las atribuciones que me confiere mi cargo, para conocimiento de los socios detallo a continuación estas decisiones adoptadas:

- (1) Revisar el informe del Comisario respecto del ejercicio financiero del año 2.019, aceptando dicho informe y agradeciendo a su gestor por su trabajo.
- (2) Mantener el capital suscrito y pagado a la fecha.
- (3) Ratificar hasta el momento el manejo de la Contabilidad de la compañía a través de un profesional externo, considerando que los resultados obtenidos y el volumen contable así lo justifica.
- (4) Se revisó los Estados Financieros, confirmando que los mismos están bajo normas NIFFs.
- (5) Se aprueba los Balances Financieros 2019.

2. Se decide negociar el Jeep Suzuki SZ año de fabricación 2016, VIN/Chasis: 8LDCB5353G0376429, Motor: J20A838044.

No habiendo otros asuntos por tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión por secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas, se levanta la sesión a las once horas quince minutos.



Sr. Nicolás Vela Naranjo

C.I. 171854812-4

Sr. Nicolás Vela Zapata

C.I. 170929269-0

Certifico. -

Quito, 10 de marzo de 2.020



Sr. Nicolás Vela Zapata
Gerente General- Secretario